

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

ANUNCIO de 13 de mayo de 2013, de la Delegación del Gobierno de la Junta de Andalucía en Sevilla, por el que se publica acto administrativo relativo a procedimiento sancionador en materia de Juegos.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en la Plaza de la Contratación, 3 de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: F&F Recreativos, S.L.

Expediente: 41/3618/2012 MR.

Infracción: Grave, art. 29.1 Ley 2/86, de 19 de abril, de Juegos y Apuestas de la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Sanción: 3.600 € y sanción accesoria de inutilización de máquina Mystic Ball 7 con serie y núm. 00285.

Acto notificado: Resolución.

Plazo: Un mes para interponer recurso de alzada desde la fecha de su publicación.

Sevilla, 13 de mayo de 2013.- El Delegado del Gobierno, Francisco Javier Fernández Hernández.